



## HECHO ESENCIAL

Santiago, 30 de abril de 2013.-

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente.

**SOCIEDAD ENVASES DEL PACIFICO S.A..**  
**(Inscripción Registro de Valores N° 398)**

**REF.: Informa Hecho Esencial que indica.**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores y la Norma de carácter General N°30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por la Sociedad al efecto, por la presente comunico a usted en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 29 de abril de 2013, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de Envases del Pacifico S.A. ("la sociedad"), la cual, se constituyó con un quorum de 98,386730% de las acciones emitidas y pagadas de la sociedad.

Durante la Junta Ordinaria se tomaron y aprobaron los siguientes acuerdos:

- a) Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos de la firma PriceWaterhouseCoopers respecto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.
- b) Se eligió a don Renato Ramírez Fernández, doña Isabel Said Somavía, don Francisco Sáenz Rica, don Salvador Said Somavía; don José Domingo Eluchans Urenda, don Fernando Franke García (independiente), y doña María Susana Carey Claro (independiente), como miembros del directorio para el próximo período estatutario.
- c) Se aprobó la remuneración del directorio para el ejercicio del año 2013.
- d) Se aprobó la remuneración del comité de directores y su presupuesto de gastos para el ejercicio del año 2013.
- e) Se aprobó el informe sobre operaciones del Título XVI de la Ley sobre sociedades anónimas.

- f) Se acordó nombrar como firma auditora externa a la sociedad Ernst & Young para el ejercicio del año 2013.
- g) Se acordó designar como empresas clasificadores de riesgos a Feller Rate y Humphreys.
- h) Se acordó designar como periódico para las publicaciones sociales al diario Estrategia.
- i) Se acordó que los tres dividendos provisorios por un total de \$20 (veinte) por acción pagados a los accionistas durante el ejercicio del año 2012 se transformen en dividendo definitivo, por tanto, el dividendo definitivo quedó en \$20 (veinte) por acción.

Una copia certificada de las actas correspondientes a la citada Junta será acompañada a vuestra Superintendencia, dentro del plazo establecido para ello en la Norma de carácter General N°30 de esa institución.

Hago presente que en cada oportunidad las Administradoras de Fondos de Pensiones manifestaron un aprobación a viva voz, y en la elección de directorio manifestaron su votación mediante papeleta.

Asimismo, a continuación de la junta de accionistas se realizó la sesión de directorio de la Compañía, en la cual, junto con revisar las materias ordinarias, los nuevos directores presentes aceptaron el cargo y procedieron a elegir por unanimidad a don Renato Ramírez Fernández como presidente del directorio.

Junto con lo anterior, el Directorio eligió a los miembros del Comité de Directores, acordando por unanimidad, designar a don Francisco Sáenz Rica, don Fernando Franke García, y a doña María Susana Carey Claro, los dos últimos en calidad de directores independientes.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



Horacio Cisternas Pérez  
Gerente General  
ENVASES DEL PACÍFICO S.A.